



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVARMG S.A.

R.U.C. 0591715461001

Latacunga, 31 de marzo del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVARMG S.A.
Presente.

En mi calidad de comisario de vuestra empresa, a continuación les presento mi informe respecto al Ejercicio Económico desde el 1ro de enero al 31 de Diciembre del 2018, en los siguientes términos:

- a. La administración de TRANSVARMG S.A., ha sido llevada ajustada a las normas de buena y eficiente administración por parte de su gerente la señora Elena Males Navarrete, así como se ha cumplido con las normas y disposiciones legales en vigencia, Reglamentos, Estatutos y Disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- b. La contabilidad de la empresa ha sido correctamente llevada, observando las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas, las Normas NEC de contabilidad y las NIFF de Contabilidad
- c. Los Balances General y de Resultados presentados al 31 de Diciembre del 2018, se ajustan a la realidad económica y financiera de la empresa.
- d. En materia Tributaria, la empresa ha cumplido oportuna y eficientemente con todas y cada una de las obligaciones de deberes formales, encontrándose al día en la presentación y pago de declaraciones tributarias, fiscales, municipales y frente a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Sr. Vinicio Jácome
CC. 050237579-3
COMISARIO